

Convocatoria: ALVARO ULCUE CHOCUE 2021 2 0

Fecha de Radicación: 26/07/2021

Numero de Solicitud: N°5970733

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Si eres menor de edad, el diligenciamiento del presente formulario debe ser acompañado y autorizado por tu Padre, Madre, Apoderado o Tutor. Una vez se cumpla esta condición, puedes continuar el proceso.= MAYOR DE EDAD Actualización de la Autorización de Tratamiento de Datos Personales – Beneficiarios, Becarios, participantes de programas y deudores solidarios

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite al ICETEX, recolectar, almacenar, procesar, usar, circular, suprimir, cotejar, buscar, compartir, actualizar, transmitir y transferir la información personal, para desarrollar los productos del portafolio relacionados con el objeto social, en procura de cumplir con las siguientes finalidades:

- 1. Validar la información en cumplimiento de la exigencia legal de conocimiento del cliente aplicable al ICETEX.
- 2. Adelantar las acciones de cobro y de recuperación de cartera, en virtud de la naturaleza pública de los recursos colocados, en procura de hacer sostenible el sistema de crédito educativo del ICETEX.
- 3. Dar tratamiento a los datos personales protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.
- 4. Para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono).
- 5. Solicitar y recibir de las instituciones de educación superior y de las entidades de derecho público y/o empresas de carácter privado la información personal,

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

académica, laboral y de seguridad social, que reposa en sus bases de datos.

- 6. Realizar transferencia de datos personales a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, así como a cualquier otra entidad con la cual el ICETEX suscriba alianzas, convenios y/o contratos que tengan por objeto de fortalecer la gestión administrativa y ampliar la oferta de productos y servicios.
- 7. Realizar transferencia internacional de datos personales sobre créditos, becas en el exterior, convenios administrativos y/o para servicios de computación en la nube.
- 8. Transmitir información personal a terceras partes que hacen tratamiento de datos a modo de Encargo, aspecto necesario para la ejecución de las operaciones del ICETEX, en las gestiones relacionadas con trámites y servicios definidos en sus respectivos vínculos con la Entidad y siempre que ello sea estrictamente necesario.
- 9. Enviar mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, información del estado de cuenta, saldos, cuotas pendientes de pago y demás información relativa al portafolio de servicios de la entidad, a través de correo electrónico, mensajes de texto, redes sociales o cualquier otro canal oficial de comunicación del ICETEX.
- 10. Desarrollar campañas, actividades de divulgación, capacitaciones y programas.
- 11. Atención y respuesta de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).
- 12. Realizar la caracterización de usuarios y el desarrollo de programas dirigidos a poblaciones vulnerables o minorías.
- 13. Actualizar bases de bases de datos, incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
- 14. Elaborar estudios, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias, relacionados con los servicios que presta la Entidad.
- 15. Presentar información solicitada por los entes de control que permitan dar cumplimiento a las exigencias legales y a los análisis estadísticos requeridos a la Entidad.
- 16. Gestionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

registros comerciales, corporativos y contables.= ACEPTO

DATOS DEL SOLICITANTE		
¿Es usted indígena?= SI	País, departamento y Ciudad/Municipio de Residencia = 504-ORTEGA (73-TOLIMA)	
Tipo de documento= CC	Número de documento= 1121819740	Fecha Expedición Documento= 22/04/2004
Persona reintegrada= NO	País, Departamento y Ciudad/Municipio de expedición del documento de identidad= 001-VILLAVICENCIO (50-META)	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)= 25/02/1986
País, departamento y Ciudad de Nacimiento= 099-BOJACÁ (25- CUNDINAMARCA)	Teléfono Celular= 3115352432	Teléfono fijo en Colombia (sino cuenta con uno por favor incluya nuevamente el numero celular)=
Estrato= 1	Correo Electrónico Personal= ANGELICA86021@GMAIL.COM	Nombre(s)= MARIA ANGELICA
Apellidos= MORENO MORENO	Cabildo= TOLIMA MESONES/MESONES	Género= F
Estado civil= Unión Marital	Recibir factura electrónica= SI	

DATOS DE SOLICITUD (DATOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO A CURSAR)

Seleccione el nivel de formación del programa académico a estudiar= Posgrado

Institución de Educación Superior (IES)= Programa Académico= MAESTRÍA EN CORPORACION UNIVERSITARIA DE

Carácter de la Universidad= PRIVADO Educación Superior (IES)= SANTANDER

Programa Académico= MAESTRÍA EN TIC PARA LA EDUCACIÓN(108468)

Departamento de la Institución de Educación Superior (IES)= SANTANDER

Nivel Academico= MAESTRIA

INVESTIGACION Y DESARROLLO
UDI(2847)

Metodologia= VIRTUAL

Se debe poner a que semestre se ingresa= 1 Tipo de Solicitud= Matricula y

NUM_GIROS_FONDOS= 4 Año en que Presentó el ICFES= 2002

2. REFERENCIAS PERSONALES Y FAMILIARES

Parentesco referencia Familiar= Madre Tipo de Documento Referencia Familiar 1= Dirección de Residencia Referencia Familiar 1= CL 24 SUR NRO BARRIO LA CUNCIA País, departamento y ciudad de residencia Número de Documento Referencia Dirección de residencia del núcleo del núcleo familiar= 504-ORTEGA (73-Familiar 1= 21244867 familiar= VEREDA MESONES TOLIMA) Nombres Referencia Familiar= GLORIA Estrato socioeconómico del núcleo Apellido(s) referencia familiar= MORENO **ANGEL** familiar= 1 Teléfono de residencia del núcleo familiar= País, departamento y Ciudad de Residencia Email Referencia Familiar 1=

3115352432 Referencia Familiar = 001-

VILLAVICENCIO (50-META)

Teléfono celular referencia familiar= 3213972704

YENSIMORENO16012003@GMAIL.CO

Sostenimiento

HISTORIAL ACADÉMICO

Tipo de institución= PUBLICA

BD TODOS LOS COLEGIOS=
(50)META (50350)LA MACAR

(50)META (50350)LA MACARENA (150350000030)IE NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA Universidad en la cual cursó el pregrado= CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE

HISTORIAL ACADÉMICO

Titulo obtenido en el pregrado= LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL Cuenta con un proyecto comunitario= SI

Titulo del proyecto= PROPUESTA METODOLÓGICA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 3° A 5° DE LA COMUNIDAD INDÍGENA PIJAO MESONES DEL MUNICIPIO DE ORTEGA TOLIMA.

Indique el Objetivo Específico del trabajo comunitario= Diseñar una propuesta metodológica utilizando herramientas TIC para el mejoramiento de la comprensión lectora de los niños de los grados 3º a 5º del cabildo indígena pijaos Mesones del municipio de Ortega – Tolima.

Descripción del proyecto= El contexto social donde se desarrollará el trabajo es la comunidad indígena pijao Mesones ubicado en el área rural del municipio de Ortega, Tolima. Es de vital importancia decir que esta población en su mayoría es de escasos recursos económicos, donde un buen número de estas personas, el sueldo que adquieren es del jornal, otros de actividades como la recolección del café y cultivadores del mismo producto; el cultivo de yuca, plátano y caña, como principal sustento de las familias. Por otra parte, el nivel académico de la generalidad es bajo ya que ellos han cursado algunos grados 4 o 5 de educación primaria y muchos de ellos ni siquiera han tenido un grado primero.

Indique el Objetivo General del trabajo comunitario= Formular una propuesta metodológica para el mejoramiento de la comprensión lectora de los estudiantes de la comunidad indígena pijao mesones del municipio de Ortega, Tolima, mediante el uso de las TIC.

En este sentido, en el mejoramiento de la comprensión lectora de los estudiantes de la comunidad indígenas pijaos mesones objeto de estudio de este trabajo, presenta varias características. Una de ellas, es que los estudiantes, en los resultados de las pruebas internas de Colombia, como lo es el SABER, han sido bajos. Es por esto que se hace tan fundamental la implementación de una propuesta metodológica que conduzca al mejoramiento de la comprensión lectora en los primeros años escolares, ya que en su gran mayoría los estudiantes presentan dificultad en entender lo que leen y de este modo no rinden académicamente.

La propuesta busca implementar estrategias llamativas mediante el uso de las tic para que los niños de los grados de 3º a 5º de básica primaria se familiaricen más con la lectura y así mismo puedan mejorar en la comprensión de estos.

Es de resaltar que la mayoría de estos niños por encontrarse en el sector rural apartado del casco urbano, les es difícil tener libros en físico y menos poder acceder a apps o aplicaciones educativas para potencializar y reforzar la comprensión de lectura, también por la falta de aparatos tecnológicos en su hogar y escuela y así mismo el no poder contar con el acceso a la internet.

Observaciones=

Si es aspirante para crédito de pregrado ¿ya tiene un título profesional en pregrado? (adjuntar diploma y acta de grado)= SI

Si es aspirante para crédito de posgrado ¿ya tiene un título profesional en posgrado? (adjuntar diploma y acta de grado)= NO

Candidato a posgrado, indique el promedio de notas del pregrado= Bueno (3 50-3 99)

DATOS LABORALES Y FINANCIEROS

Otros Ingresos Mensuales= 800000

Total Activos= 2000000

Total Ingresos Mensuales= 800000

Concepto de Otros Ingresos Mensuales= 0

Total Pasivos= 1000000

Egresos Mensuales= 800000

Total Patrimonio = 0

CARGA DE DOCUMENTOS

Si usted ya tiene un título profesional en PREGRADO/POSGRADO adjunte su Diploma de Grado= DIPLOMA LIC..pdf Si usted ya tiene un título profesional en PREGRADO/POSGRADO adjunte su Acta

de Grado= ACTA LICENC..pdf

INFORMACIÓN DEUDOR SOLIDARIO: PEP - OPERACIONES INTERNACIONALES -**DECLARACIONES**

1. ¿Es usted una persona públicamente

expuesta?= NO

Declaro que los recursos que hacen parte de mi patrimonio provienen de actividades lícitas ligadas al desarrollo normal de mis actividades, por lo tanto, no provienen de actividades relacionadas con delitos fuentes de lavado de activos y financiación del terrorismo, y en general de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano. Para efectos de lo anterior, autorizo expresamente al ICETEX para que realice las verificaciones en los listados, bases de datos o información pública, nacional o internacional o sistemas de información que considere pertinentes, y de encontrar algún reporte, el ÎCETEX procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan eximiendo a la Entidad de toda responsabilidad que se derive de ello. Me obligo para con el ICETEX a mantener actualizada la información suministrada mediante el presente formulario, para lo cual me comprometo a reportar por lo menos en cada renovación o cuando la Entidad lo solicite, los cambios que se hayan generado respecto a la información aquí contenida, de acuerdo con los procedimientos que para tal efecto tenga

dispuesto el ICETEX.= ACEPTO

Realiza operaciones en moneda Extranjera?= NO

2. ¿Tiene familiares que sean personas públicamente expuestas?:= NO

Huella	Firma del Solicitante

Importante: Si te estas postulando a Generación E- Equidad recuerda que este componente busca que más jóvenes en condición de vulnerabilidad económica tengan mayores oportunidades de acceder a la Educación Superior pública del país, por lo cual NO debes diligenciar los campos de firma y huella.

Declaro bajo gravedad de juramento que la información y datos aquí suministrados son veraces y acordes a la realidad so pena de incurrir en sanciones de carácter penal establecidas en la ley. Si durante el proceso de legalización y/o renovación del crédito, se llegase a evidenciar alguna irregularidad en la información suministrada con la finalidad de inducir a un error, ICETEX procederá a anular la aprobación del crédito y se iniciaran las denuncias a las que haya lugar. Se presume la buena fe del aspirante con base en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.